



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 22/2015

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO

Puntuable Ranking Nacional Senior Femenino

Club de Golf Larrabea. 15 – 17 de mayo de 2015

LUGAR: CLUB DE GOLF LARRABEA
CTRA. LANDA, S/N
01170, LEGUTIANO. ALAVA
Tel. Oficina: 945 465 482 Extensión 1
E-mail: info@larrabea.com; Web: www.larrabea.com

FECHAS: 15, 16 y 17 de mayo de 2015

ENTRENAMIENTO:

Las jugadoras participantes podrán entrenar gratuitamente el día **14 de mayo** previa petición de hora **por teléfono** a la oficina del club, una vez publicada la relación de admitidas.

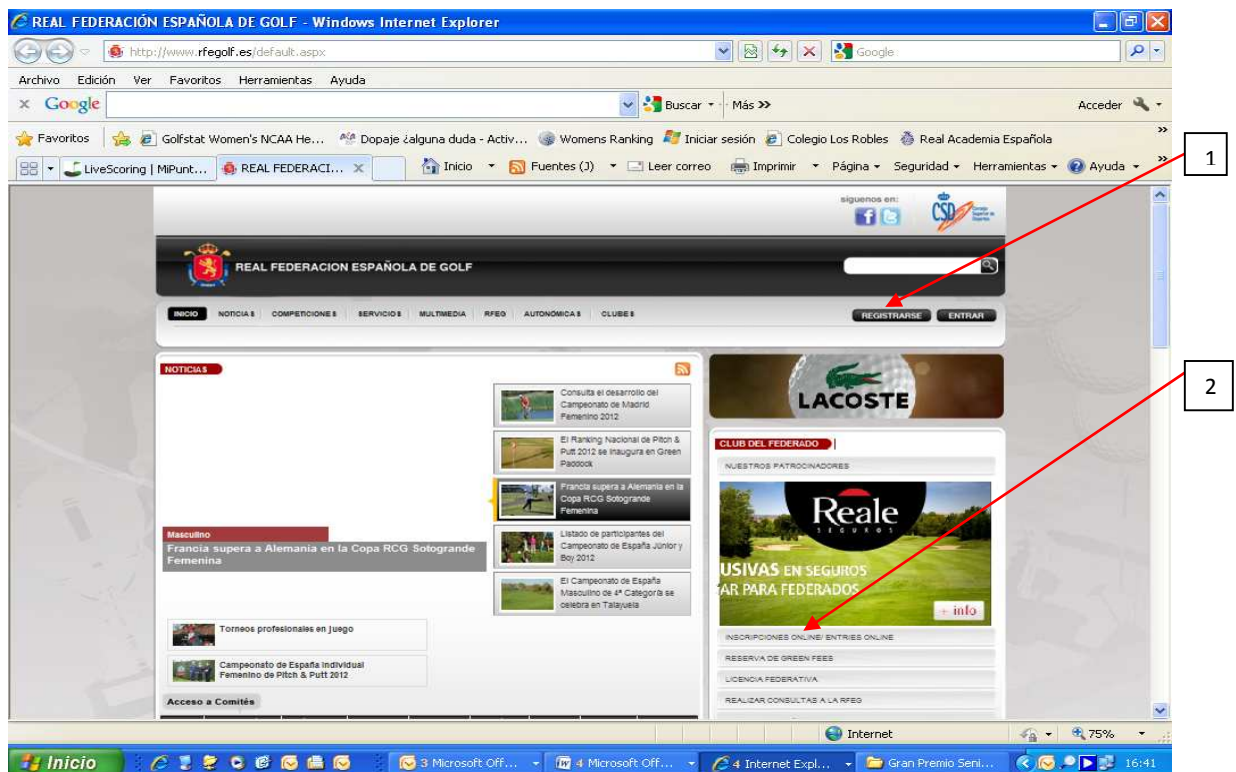
INSCRIPCIONES:

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 5 de mayo de 2015. El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web de la Real Federación Española de Golf.

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

REGISTRO: Las jugadoras participantes deberán registrarse en persona en la recepción del golf durante el día de entrenamiento, antes de las 12:00 horas. El registro por teléfono se aceptará en circunstancias excepcionales. Las jugadoras que no se hayan registrado a su debido tiempo, podrán ser sustituidas por las que correspondan de la lista de espera.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: **75,00 €.** Deberán abonarse en la recepción del Golf en el momento de registrarse.

REGLAMENTO: Página 4.

ETIQUETA: **Las jugadoras deberán vestir de acuerdo a la esencia, y el espíritu del código de vestimenta de golf.**

Las camisetas sin cuello y tops tienen que llevar mangas, y cuando no las lleven, tienen que tener cuello. También deben tener un moderado escote de no más de 10 centímetros por debajo del cuello.

Quedan prohibidas cualquier tipo de camiseta de tirantes y los pantalones tipo short o minishort (se permite un máximo de 10 cm por encima de la rodilla).

CODIGO DE APLICACIÓN: Esta normativa se aplicará a todas las jugadoras de golf así como a los caddies y acompañantes.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

RANKING NACIONAL:

Recordamos que para poder puntuar en el Ranking Nacional Senior Femenino, las jugadoras tendrán que jugar andando, no podrán utilizar buggie.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva llamando al club (**945 465 482, extensión 1**) **antes del cierre del 5 de mayo de 2015**. Las adjudicaciones serán realizadas por riguroso orden de petición.

ALOJAMIENTO: Las jugadoras interesadas podrán efectuar su reserva rellenando y enviando los datos solicitados en la hoja de alojamiento adjunta en página 5 a HOLEGOLF EVENTOS90 por e-mail: alfaro@holegolf.com, hasta el **4 de mayo de 2015**.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

<http://www.mecd.gob.es/aepsad/control-dopaje/sustancias-y-metodos-prohibidos.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

En Madrid, a 6 DE ABRIL DE 2015
EL SECRETARIO GENERAL

LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGLAMENTO CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las Jugadoras aficionadas de sexo femenino, de categoría Senior (50 años cumplidos durante el año de celebración del campeonato), nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyo hándicap exacto no sea superior a 26,4.

El número de participantes será de un máximo de 120 Jugadoras, que serán las inscritas con menor hándicap exacto. Si hay varias jugadoras empatadas en el puesto 120, las Jugadoras empatadas para el puesto 120ª participarán si las que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos que las ya admitidas dentro de las 120. En caso contrario, todas las Jugadoras con ese hándicap quedarán excluidas. Dentro del número de jugadoras fijadas estarán, independientemente de cual sea su hándicap, todas las campeonas de esta prueba en ediciones anteriores, que se inscriban. La RFEF reserva 3 plazas más por invitación para el Club o Entidad Organizadora. Las jugadoras invitadas deberán cumplir los requisitos de inscripción.

Si alguna Jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito al Comité Técnico Amateur Femenino antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior. *El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.*

Forma de Juego: Se jugarán 54 hoyos Stroke Play Scratch en tres días consecutivos. **Los 18 hoyos del tercer día los jugarán únicamente las 60 mejor clasificadas, y las empatadas para este puesto tras la segunda jornada.** Las salidas se efectuarán desde las barras que estipule el CTAF. En caso de empate para el puesto de 1ª clasificada no española y Campeona de España Senior, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar, caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el establecido para la vuelta estipulada. Para los demás casos, si existe empate, se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde.

Campeona de España Senior se considera a la ganadora absoluta de la prueba. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidoras, se establecen categorías que se especifican a continuación:

CATEGORÍAS:

Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de Hándicaps EGA:

1ª Categoría: Competidoras con cualquiera que sea su hándicap.

2ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 4,5 o superior.

3ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 11,5 o superior.

4ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 18,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de **seis** Jugadoras inscritas.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

Orden y horario de salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horarios de salida.

Trofeos:

La Real Federación Española de Golf otorgará los siguientes trofeos en los que irán grabados el nombre del Campeonato, la fecha, y el Club o Entidad en que haya sido disputado:

Campeona de España Senior

Subcampeona de España Senior

Tercera Clasificada Scratch

Ganadoras Scratch de 2ª, 3ª y 4ª categoría

Ganadoras Hándicap de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª categoría.

1ª clasificada Scratch mayores de 60 años (mínimo 6 jugadoras)

Estos trofeos serán donados por la Real Federación Española de Golf y se entregarán **exclusivamente** a las jugadoras de nacionalidad española.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un Trofeo acreditativo.

Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo siempre los premios Scratch sobre los hándicaps, y los premios de categorías de rango superior sobre los premios de categoría de rango inferior. Es decir, los tres primeros de la lista prevalecen sobre los demás y los de categorías bajas sobre los de las altas. En caso de haber corte para la tercera jornada, en las categorías afectadas por el corte, el premio hándicap se otorgará según la clasificación tras las dos primeras jornadas.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Eventos 90 S.L.
SOLICITUDES POR e-mail:

Tel. 948 24 10 51
alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

Club de Golf de Larrabea, 15 al 17 de Mayo del 2015

DATOS PARA CONFIRMARLE SU SOLICITUD DE ALOJAMIENTO
NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:

Nombre:

Población:

Tfno. Móvil:

Teléfono:

ENVIAD ESTA SOLICITUD POR EMAIL

Email (IMPORTANTE):

Jugadora 1:

Jugadora 2:

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual-DUI 1 persona	Habitación Doble 2 personas	Habitación 2 personas	Desayuno
GRAN HOTEL LAKUA Vitoria, a unos 15', del golf, por autovía. Gimnasio, Jacuzzi, aparcamiento, garaje, zona de ocio en las inmediaciones, etc. www.granhotelakua.com	5 *****	35-40 habitaciones	79 €/noche Con IVA	89 €/n. Con IVA	JUNIOR SUITE 119 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por habitación/apartamento y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Establecimiento con unas habitaciones súper confortables, amplias y bien equipadas, con un trato exquisito, cumpliendo perfectamente con su categoría, con un cómodo y fácil desplazamiento al Golf, por autovía y bien comunicado con el Centro de Vitoria, recomendando el uso del tranvía, con parada a unos 450 m. del Hotel.

SERVICIOS: Restaurante, Cafetería, Piano bar, garaje, jacuzzi, zona amplia de parking gratuito en la puerta del Hotel, wifi gratuito, servicio de habitaciones 24 horas, etc.

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Júnior Suite 3 personas _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 4 de mayo 2015

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de admitidas RFEG